

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

Convocatoria Pública Estatal, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios locales de mayor circulación y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/> el día **14 de junio del 2022**.

Obra: "Ampliación de 6 a 10 metros del E.C. 57 - Facultad de Agronomía y Veterinaria de U.A.S.L.P. (Palma de la Cruz)."

I. OBJETO:

En observancia a los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (en lo sucesivo se denominara "**La LEY**"), numeral 4 de la Convocatoria a la Licitación Pública, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas con respecto a la Convocatoria a la Licitación Pública, sus anexos y visita al sitio de realización de los trabajos; que en su caso, la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí dará respuesta en apego a lo establecido en "**La LEY**" y su Reglamento o a la normatividad de construcción aplicable que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene en vigor.

II.- LUGAR Y FECHA:

En el lugar que ocupa, la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Colonia Alamos, C.P. 78280, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **once horas del día veintidós de junio del dos mil veintidós**.

III.- ACTUACIONES:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de "**La LEY**", preside este acto el **C. Miguel Ángel Herrera Amaya**, Subdirector de Proyectos y Licitaciones, actuando en representación del **C. Mowgli Sandino Gutiérrez Juárez**, Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento interno de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí quien delega las facultades y atribuciones para presidir este acto.

En este acto el **C. Miguel Ángel Herrera Amaya**, es asistido por los **C. Juan Eleno Torres García** y **C. José Juan Rodríguez Leija**, los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico y administrativo que los licitantes manifiesten.

IV.- EMPRESAS O PERSONAS FISICAS PARTICIANTES:

Se comunica a los participantes que de conformidad con el artículo 60 fracción II de "**La LEY**", solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2022

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso del programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga un uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente".



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

presencial y cuyas preguntas se hayan recibido al iniciar este acto, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se da inicio al acto, señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 60 fracción III de "La LEY", las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública y el escrito de interés en participar en el domicilio de la Convocante, y por el correo electrónico proporcionado en la Convocatoria a la licitación.

Manriquez

PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
TRAYSE, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO REYES QUISTIANO
JADE INFRAESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	C. JULIO CÉSAR GARCÍA ZARAZÚA
VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.	C. NOÉ MARTÍN GONZÁLEZ BÁRCENAS
TRITURADOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V.	C. LUIS ALBERTO JIMÉNEZ SALINAS
PAVIMENTOS RASILLO, S.A. DE C.V.	C. MARÍA GUADALUPE MÁRQUEZ JUÁREZ
MAQUINARIA Y RENTA POTOSINAS, S.A. DE C.V.	C. JESÚS OMAR TORRES ARIAS

(Large blue oval mark)

V.- ORDEN DEL DIA:

- 1.- Recordatorios y Aclaraciones
- 2.- Preguntas y Respuestas
- 3.- Asuntos Generales

(Handwritten marks)

1.- RECORDATORIOS Y ACLARACIONES:

1.A).- Recordatorios:

- En base a lo establecido en el numeral 1, fracción 1.8 Inscripción a la Licitación, los licitantes deberán incluir lo siguiente:

Solicitud de inscripción por escrito bajo protesta de decir verdad, en el que expresen su interés de participar en la presente "**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN**", por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado, dirigida al Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, debiéndose entregar en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones, mismo que contendrá los datos solicitados en la **Sección 5** de la convocatoria; **ANEXO A Documentación distinta.**

(Handwritten marks)

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2022



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

- ♦ Los licitantes que asistan al acto de la Apertura de las proposiciones deberán presentar lo siguiente:
 - ❖ Solicitud de inscripción bajo protesta de decir verdad con los datos señalados en el numeral 1, subnumeral 1.8 de esta "CONVOCATORIA" que contenga el acuse de recibo de la "CONVOCANTE". (ANEXO A)
 - ❖ Acreditamiento de la representación de la persona que entregue la proposición.
 - ❖ Identificación oficial (credencial del IFE o INE, Pasaporte y Cartilla militar) de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones.

1.B).- Modificaciones y/o aclaraciones de la convocante:

- 1) En este acto se les informa a todos los licitantes, que, en apego a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, sección 1, numeral 17, subnumeral 17.4 que señala textualmente lo siguiente:

17.4 Recepción de Fianzas.

- a. Solo se recibirán fianzas otorgadas por instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- b. Las afianzadoras no deberán de tener impuestas sanciones en firme.
- c. Las afianzadoras deberán de contar con observaciones positivas por las calificadoras de valores autorizadas. No se aceptarán fianzas emitidas por afianzadoras que no cumplan con estos requisitos."

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar para el licitante que resulte adjudicado del contrato de obra pública, asimismo para que sea tomado en cuenta en la elaboración de su proposición.

- 2) En este acto se les informa a todos los licitantes, que en apego a lo establecido en la Convocatoria a la licitación, sección 1, numeral 1, subnumeral 1.19. que señala textualmente lo siguiente:

1.19. RETENCIONES O DEDUCCIONES.

El "CONTRATISTA" acepta que de las estimaciones que se le cubran se haga en cada una las siguientes retenciones:

- a) El "CONTRATISTA" al que se le adjudique el "CONTRATO", aceptará que le sea deducido de cada una de las estimaciones que se generen, el cinco al millar por concepto de prestación del Servicio de Inspección y Vigilancia que realizan los Organos de Control y el diez al millar que será destinado para la capacitación de los trabajadores de la industria de la construcción, lo anterior conforme a la estipulada en el artículo 124 de la "LEY". Estos cargos deberán de incluirse en los cargos adicionales del análisis de precios unitarios de forma obligatoria.

Estas deducciones deberán de ser consideradas por las "LICITANTES" en la elaboración de su proposición, en la Forma E-5 (Análisis de Precios Unitarios) de la Sección 5 de esta "CONVOCATORIA".

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2022

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso del programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable en la entidad convocante.

Estado de San Luis Potosí, 2022. Calle Comercio No. 100, Centro, San Luis Potosí, S.L.P. Tel. 474 474 474

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar para el licitante que resulte adjudicado del contrato de obra pública, asimismo para que sea tomado en cuenta en la elaboración de su proposición.

- 3) Se les informa a todos los licitantes, que para efectos de notificación de este procedimiento será a través del Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas a cargo de la Contraloría General del Estado y del correo electrónico spl_jec@hotmail.com.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar,

- 4) En este acto se hace entrega a los licitantes la planta general y plano de electrificación.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

2.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

LICITANTE: TRAYSE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No. 1: ¿Hasta qué antigüedad deben de tener los contratos para poder acreditar la experiencia?

RESPUESTA No. 1: El licitante deberá apegarse a lo solicitado en la Convocatoria a la Licitación, sección 1, numeral 11 Criterios de evaluación para determinar la solvencia de las proposiciones, subnumeral 11.3 Mecanismo de evaluación, 1.Propuesta Técnica, inciso C.- Experiencia y especialidad del licitante, donde se establece que para la evaluación se considerarán los últimos 6 (seis) años previos a la publicación de la convocatoria.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

PREGUNTA No. 2: ¿Para qué tiene que acreditar el laboratorio de control de calidad la vigencia de estar afiliado al Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto?

RESPUESTA No. 2: En este acto se les informa a los licitantes que queda sin efecto el segundo párrafo del Documento T-6 de la Convocatoria a la Licitación, sección 1, numeral 10, subnumeral 10.3, por lo que no se requiere afiliación al Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2022

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partidos políticos, ni se busca su explotación por intereses privados de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga un uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Calle de la Libertad, San Luis Potosí, C.P. 78200, San Luis Potosí. (Tel. 444 820 4000)



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

PREGUNTA No. 3: ¿Es necesario que se incluya una USB con la propuesta técnica - económica y distinta, o puede ser un CD?

RESPUESTA No. 3: El licitante podrá incluir los documentos que integran su proposición en memoria USB o CD según considere.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

PREGUNTA No. 4: ¿Cuál es el importe que se debe de tomar en cuenta para la certificación de las áreas de laboratorio?

RESPUESTA No. 4: El licitante deberá apegarse a lo solicitado en la Convocatoria a la Licitación, sección 1, numeral 23 Requisitos Adicionales, inciso c), donde se establece que dichas pruebas tendrán un importe de: \$11,100.00 (Once mil cien pesos 00/100 M.N.) o el vigente en el Catálogo de Aprovechamientos que emite la S.H.C.P.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

PREGUNTA No. 5: Se solicitan planos de alumbrado.

RESPUESTA No. 5: En este acto se hizo entrega del plano de electrificación.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

LICITANTE: VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No. 1: Respecto al concepto: CONCRETO HIDRAULICO (CLAUSULA 003/04-J). Concreto hidráulico, P.U.O.T. Simple, colado en seco; de $f'c=250 \text{ kg/cm}^2$, en remate de parapeto.

Solicitamos nos puedan proporcionar diseño o proyecto correspondiente a los elementos que se colarán en este concepto.

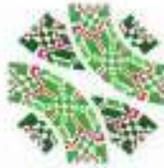
RESPUESTA No. 1: El licitante deberá cotizar el volumen de Concreto hidráulico P.U.O.T. Simple, colado en seco; de $f'c=250 \text{ kg/cm}^2$, en remate de parapeto solicitado en el catálogo de conceptos forma E-7.

Escrituras

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2022

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, C.P. 76800, San Luis Potosí, Tlax. 444 620 4000



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

PREGUNTA No. 2: Con respecto a los conceptos:
E.P.024 TRÁMITE UVIE ALUMBRADO PÚBLICO.
E.P.025 TRAMITES ANTE CFE.
E.P.026 PAGO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTO ANTE CFE.

Solicitamos, que esta dependencia nos pueda proporcionar un costo directo de éstos conceptos para que todas las empresas participantes estemos en igualdad de condiciones para participar en ésta licitación.

RESPUESTA No. 2: Para efectos de igual de condiciones y cotización de los licitantes deberá apegarse a los siguientes montos:

E.P.024 TRÁMITE UVIE ALUMBRADO PÚBLICO: \$5,000.00
E.P.025 TRAMITES ANTE CFE: \$25,000.00
E.P.026 PAGO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTO ANTE CFE: \$50,000.00

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

PREGUNTA No. 3: Documento T-4 que a la letra dice: "Documentos en Original que acrediten la capacidad Financiera como declaración Fiscal y estados financieros dictaminados o no de la persona física o moral..."

Al respecto solicitamos nos sea aclarado si será necesario presentar los documentos en original, ya que para el caso de la declaración fiscal el SAT emite un archivo digital que contiene la declaración fiscal y toda impresión se puede considerar como original, mas sin embargo los estados financieros dictaminados son emitidos por un contador auditor el cual entrega a la empresa solo unos estados financieros dictaminados cada vez que se solicita, por lo cual solicitamos que pueda entregarse copia simple de los estados financieros dictaminados.

RESPUESTA No. 3: El licitante deberá apegarse en lo solicitado en el Documento T-4 de la Convocatoria a la Licitación.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

3.- ASUNTOS GENERALES

I.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la Convocatoria a la Licitación Pública, se hace referencia a la visita al sitio de los trabajos y con fundamento en lo señalado en el artículo 48 fracción XI de **"La LEY"** ésta se llevó a cabo tal y como estaba programada el día **veintiuno de junio de dos mil veintidós a las once horas**; en dicho recorrido y durante la visita se proporcionó la explicación del alcance de los trabajos. Se informó asimismo que las observaciones o preguntas relativas a la visita al sitio de ejecución de trabajos se les darían respuesta en la junta de aclaraciones y una vez terminada la visita se les extendió la constancia escrita de su asistencia.

II.- Celebración de ulteriores juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas en su caso, se les informa lo siguiente: esta es la primera y última junta de aclaraciones, así mismo de conformidad con lo indicado en los artículos 59 y 60 de **"La LEY"**, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la Convocatoria a la Licitación Pública y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición y surtirán los efectos legales correspondientes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 84 de **"La LEY"**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la sala de recepción de la Directora General, así mismo en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, donde se fijara un ejemplar de esta Acta, por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a interesarse de su contenido y obtener copia de la misma, esta notificación sustituye a la notificación personal, asimismo estará disponible en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPO/> y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí www.jec.slp.gob.mx.

III.- Finalmente se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **veintinueve de junio del presente año a las once horas con treinta minutos**, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamos C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, u observador social.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS:

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de **9 hojas**, siendo las **once horas con veinte minutos del día veintidós de junio del dos mil veintidós**, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2022

Este programa se declara de interés público, no se permite su explotación económica ni su transformación de los contenidos que paguen los derechos de contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, excepto en caso de que los usos de este programa cuenten con el consentimiento y sancionados de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Visita: Avenida Juárez 2000, San Luis Potosí, S.L.P. 78200, San Luis Potosí, Tlax. 444 821 4018



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante; y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.comprasieip.gob.mx/SEEIPG/> y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí www.jec.slp.gob.mx.

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS
Y LICITACIONES


MIGUEL ÁNGEL HERRERA AMAYA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Y CONSERVACIÓN


DIEGO ALEJANDRO ZAMUDIO GIL

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PROYECTOS Y LICITACIONES


JUAN ELENO TORRES GARCÍA

RESIDENTE DE OBRA


JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ LEIJA

POR LAS EMPRESAS CONTRATISTAS:

TRAYSE, S.A. DE C.V.


C. FRANCISCO REYES QUISTIANO

JADE INFRAESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.


C. JULIO CÉSAR GRACIA ZARAZÚA

LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2022

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partidos políticos o por sindicatos. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso del mismo sin el consentimiento de esta instancia puede ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Ministerio Público del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, C.P. 76700 San Luis Potosí, Tlax. 444 900 4000



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-3-2022

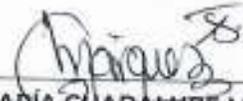
VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES,
S.A. DE C.V.


C. NOÉ MARTÍN GONZÁLEZ BÁRCENAS

TRITURADOS ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES
EL PALMAR, S.A. DE C.V.


C. LUIS ALBERTO JIMÉNEZ SALINAS

PAVIMENTOS RASILLO, S.A. DE C.V.


C. MARÍA GUADALUPE MÁRQUEZ JUÁREZ

MAQUINARIA Y RENTA POTOSINAS, S.A. DE C.V.


C. JESÚS OMAR TORRES ARIAS



La presente hoja de rúbricas forma parte integral del Acta de Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. LO-EST-247800015-3-2022, referente a "Ampliación de 6 a 10 metros del E.C. 57 - Facultad de Agronomía y Veterinaria de U.A.S.L.P. (Palma de la Cruz)."

FIN DE TEXTO.....



LICITACIÓN LO-EST-247800015-3-2022

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Impreso en México. 2015. Editora: Alameda, miembros de San Luis Potosí, C.P. 78200, San Luis Potosí. / Tel. 464 820 4000


Mónica del Valle



POTOSI
PARA LOS POTOSINOS
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CAMINOS
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES
REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA:	"Ampliación de 6 a 10 metros del E.C. 57 - Facultad de Agronomía y Veterinaria de U.A.S.L.P. (Palma de la Cruz)."		LO-EST-347800015-3-2022
No.	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE DE QUIEN ASISTE AL ACTO	FIRMA
		NO. ASISTE(S)	APELLIDO MATERNO
1	VIAVADO 1 CONSTRUCCIONES TANALS, S.A. DE C.V.	Noel Martín González	Bárcenas
2	TRITURADOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V.	JUAN LUIS AGUIERO JIMENEZ	SALINAS
3	TRAYSE, S.A. DE C.V.	Mr. Francisco Reyes Reyes	Quistiano
4	Pavimentos Resillo	Maria Guadalupe Marquez	Quarez
5	MEJORA Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE POTOSI, S.A. DE C.V.	JESUS ORLANDO TORRES ARIAS	Quarez
6	Jade Infraestructuras SA de CV	Julio Cesar Garcia	Zamora
7			